

nuncia (pág. 101) de una Iglesia entregada a los ricos, en la que sólo el dinero abre puertas, misas, indulgencias, enterramientos, casorios y bulas; basta comprobar su elogio de la pobreza, para entender lo que lo separa de tesis protestantes como que la riqueza es un signo de la complacencia divina hacia quien la recibe. Tesis que fue en la práctica tácitamente aceptada por la jerarquía eclesiástica durante sus siglos de convivencia con el poder político, aristocrático primero y oligárquico después, mientras se silenciaba y perseguían duramente las propuestas de todos los que lucharon por una Iglesia dotada de su sentido evangélico.

La actual edición, de ortografía corregida, es de fácil acceso para todos los lectores. De este modo se pone al alcance de un amplio sector una obra importante, por tantos motivos, de la literatura castellana y del pensamiento renacentista. ■ JUAN ANTONIO HORMIGON.

## AL DIA SIGUIENTE DE LA REVOLUCION

Todos los lunes son malos, de todas las fiestas se despierta con resaca, **post coitum omnia animalia triste**, etc... ¿No hay acaso excepción o esperanza de ella para esta rueda del eterno retorno del desencanto? Tampoco las revoluciones se libran de esto y, según parece, a todas les alcanza su Thermidor. Sin embargo, la fruición con la que los conservadores levantan acta de las esperanzas defraudadas y de los militantes ajusticiados por el poder revolucionario establecido, si tal contradicción en los términos puede darse, son obviamente sospechosas y remiten al nocivo refrán del «más vale no me-neallo». Quienes del fracaso de los intentos revolucionarios sacan la conclusión de que todo estallido contra el orden establecido es dañino, fingen olvidar que lo que acaba con las revoluciones es la prisa por volver al orden, no el mismo proceso libertario: las revoluciones fracasan por no haber sido lo suficientemente revolucionarias, no por haberlo sido demasiado. Según parece, nunca llega a subvertirse a suficiente profundidad, nunca se es bastante radical o radical en el debido sentido, tal

como sucede con esas tumbas excavadas con prisa y poco hondas, en las que las alimañas o un leve desmoronamiento de tierra acaban por sacar de nuevo a la luz la podredumbre que se creía oculta para siempre. ¡Ay, si algún día una revolución alcanzase a herir no ya el corazón mismo de las cosas, sino el propio corazón de los revolucionarios...! François - Noël Babeuf, que más tarde cambió su nombre por el de Camilo y luego por el de Graco, como homenaje a Desmoulins y al tribuno de la plebe romano, vivió la decadencia de la revolución francesa, la disolución traidora de las esperanzas jacobinas, la inmoralidad del Directorio y el ascenso paulatino del joven Napoleón Bonaparte. De extracción muy humilde, Babeuf fue un autodidacta obsesionado por el ideal de la «igualdad perfecta», que había recogido de Mably y había sustentado en Rousseau. Según él, la base de la desigualdad está en la propiedad privada, contra la que ni los jacobinos ni los montañeses habían osado atentar durante la revolución; para abolirla, imaginó un sistema de constantes redistribuciones de bienes, supresión de la herencia y reducción de las posesiones al límite estrictamente necesario. Como había vivido largo tiempo en Picardía, en contacto con el campesinado, era menos favorable a la «ley agraria» que muchos de sus correligionarios; a la fragmentación indefinida de la tierra en ínfimas parcelas autónomas, prefería la creación de granjas colectivas en las que se agrupasen cuarenta o cincuenta agricultores en régimen comunal. No era cruel: se mostró siempre contrario a los baños de sangre del Terror y saludó la muerte de Robespierre como la caída de un tirano homicida, aunque pronto tuvo ocasión de recordar con nostalgia la pureza jacobina y la austeridad honrada del Incorruptible. Su proyecto de la Felicidad Común es evidentemente materialista, en cuanto se funda en la justicia económica y en la correcta utilización de la productividad, pero es de una sobriedad espartana; a su respecto se ha hablado de «pesimismo económico», pues en modo alguno parte de la imagen de una abundancia a repartir, sino de una escasez a controlar. No confiaba en la industrialización y basaba su esquema económico en el predominio del artesano. Pero ante todo le poseía el fanatismo —o, mejor, la seducción— de la perfecta igualdad,

sueño que tiene algo de cansancio por la abigarrada complejidad de la vida, por su multiplicidad de diferencias injustas, caprichosas, inexplicables... Acabar con eso fue el sueño de quienes a sí mismos se llamaron los Iguales y no retrocedieron ni ante las imágenes de masas uniformadas para matar la distinción de vestidos ni ante la proposición de suprimir aquellas artes cuya belleza es fruto de la desigualdad del genio. En el perfecto equilibrio de la igualdad, la sociedad podría reposar al fin. ¿Paraíso monótono? Pero la variedad se paga a tan alto precio de dolor...

Este radicalismo no estaba hecho para agradar a los emancipados miembros de la nueva clase dominante, la burguesía encumbrada en los sangrientos afanes de la revolución, enriquecida con el estraperlo y el contrabando, cuando no con el saqueo puro y simple; esta nueva aristocracia plebeya estaba harta de convulsiones y deseosa de placeres, lujos y comodidades. Y, por supuesto, estaba especialmente dispuesta a reprimir sin contemplaciones los intentos reivindicativos de las masas populares, más miserables y desnutridas que nunca. Sí, la revolución había acabado y Robespierre estaba muerto y bien muerto; el Directorio no vacilaría en aplastar cualquier intento de «anarquía», es decir; cualquier levantamiento que recordase las prometidas reformas revolucionarias que quedaban pen-



dientes. En este ambiente se sitúa el desesperado combate de Graco Babeuf y sus Iguales, del «Tribuno del pueblo» y de su traicionada conspiración. Esos días han tenido un cronista afortunado en **Ilya Ehrenburg**, cuya novela (o más bien, novelación histórica) «**La conspiración de los Iguales**» (1) acaba de ser traducida al castellano. El relato de Ehrenburg, simple pero vivaz, realza con trazos incisivos la personalidad y ambiente de quienes jugaron aquella última partida revolucionaria: los cinco directores, Teresa Tallien (la Cabarrús), Fouché, los Iguales y el ascendente Bonaparte. La grandeza de quienes se mantuvieron puros en medio de la corrupción y la fatiga generales contrasta con la decadencia de la fraseología revolucionaria, utilizada para contrarrestar y reprimir los auténticos sueños libertarios. Babeuf ha sido llamado «gran táctico» pero también fue un notable teórico; su enérgica y algo ingenua terquedad llegó a hacer tambalear seriamente la sociedad postthermidoriana. Empero, la lucha era demasiado desigual como para que triunfara la igualdad. A Graco Babeuf no le correspondió ese destino impensable, el cumplimiento de la revolución, sino méritos más frecuentes, pero quizá no menos grandes o misteriosos: el sacrificio, la abnegación y la santidad del ejemplo. ■ **fernando savater.**

(1) «**La conspiración de los Iguales**», de **Ilya Ehrenburg**. Ed. Júcar. Madrid, 1975.

## GRAMSCI: VIDA Y MUERTE EN LA CARCEL

La aparición en castellano de las «**Cartas desde la cárcel**» de **Antonio Gramsci** (1), basadas en una selección de 156 cartas de las 428 que componen la edición italiana de 1965, constituyen un documento de inestimable valor para conocer la

(1) **Antonio Gramsci: Cartas desde la cárcel**. Ed. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1975. 295 págs. La traducción a cargo de Esther Benítez es excelente.

vida íntima y la lucha por la supervivencia del gran teórico y militante comunista italiano. Esta selección de cartas, dirigidas a su familia y a algunos amigos, abarca el período desde noviembre de 1926 a diciembre de 1936, además de ocho cartas sin fechar dirigidas a sus hijos Yulik y Dello. A través de su lectura se refleja el estado de ánimo de Gramsci, sus dificultades para iniciar un trabajo serio, y sus esfuerzos por resistir durante años y años a las penalidades del cautiverio, que terminaron con su salud primero, y con su vida después.

Antonio Gramsci, militante comunista desde 1920, volvió a Roma en 1924, tras ser elegido diputado por la circunscripción de Véneto, a pesar de los consejos de numerosos amigos que, ante la represión fascista en Italia, le pidieron que permaneciera en Moscú, donde había pasado dos años como delegado del PCI ante el Comité Ejecutivo de la Internacional, y donde había conocido a la que sería su compañera, Julia Schucht. Desde su puesto de secretario general del partido comunista, trató de reorganizar el partido y de impulsar la unidad entre comunistas y socialistas como única forma de enfrentarse al fascismo. Sin embargo, su labor organizativa y teórica se frustraron al ser detenido por la policía fascista el 8 de noviembre de 1926 en casa de la familia Passarge, donde tenía alquilada una habitación, y conducido a la cárcel de Regina Coeli de Roma, en la que permaneció hasta su traslado el 25 de noviembre a la cárcel del Carmen.

A partir de este momento, las cartas de prisión de Gramsci son la fuente más directa e impresionante sobre su experiencia como preso político en manos del fascismo. Durante los primeros meses, sus desplazamientos fueron continuos. De la cárcel del Carmen fue conducido a Palermo, para llegar el 7 de diciembre a la isla de Ustica como confinado; de allí saldría el 20 de enero de 1927 para ser trasladado a la cárcel de Milán, después de un viaje por toda la Península. La dureza de estos traslados queda fielmente reflejada en sus primeras cartas. En los desplazamientos, Gramsci permanecía esposado y sujeto a los demás presos por una larga cadena que le privaba de movimiento durante días y días, para no descansar ni siquiera en las cárceles llamadas de tránsito. En una carta dirigida a su mujer y a su cu-

ñada Tatiana—verdadero ángel tutelar de Gramsci en los años de su cautiverio— el 12 de febrero de 1927, el prisionero describe uno de estos viajes y su estancia en los «cubiles» de paso. Es tal el horror que cualquier hombre, independientemente de su ideología, no puede menos de conmoverse: «Uno llega cansado —escribe—, sucio, con las muñecas doloridas por las largas horas de cadena, con la barba crecida, los cabellos en desorden, los ojos hundidos y brillantes por la exaltación de la voluntad y el insomnio, uno se echa al suelo sobre jergones de paja de quién sabe cuantos años, vestido, para no tener contacto con la suciedad, envolviéndose la cara y las manos en las toallas propias, cubriéndose con mantas insuficientes para no helarse. Uno vuelve a partir aún más sucio y cansado, hasta el nuevo tránsito, con las muñecas aún más lívidas por el frío de las esposas y el peso de las cadenas y por el cansancio de transportar de tal guisa el equipaje (...)».

En mayo de 1928, Gramsci salió de la prisión de Milán para presentarse en Roma ante el Tribunal Especial para la Defensa del Estado, encargado de juzgar su caso junto con otros dirigentes del PCI. El proceso, que alcanzó una enorme resonancia internacional, duró hasta el 4 de junio. El fiscal logró acusar a Gramsci de los delitos de conspiración e incitación al odio de clases, de incitación

